

SOCIEDAD AGROPECUARIA JARAMILLO ARGUELLO SAGROJA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

Naturaleza de las operaciones

Sociedad Agropecuaria Jaramillo Arguello fue constituida el 17 de Abril de 1986 como Compañía Anónima. Su actividad principal es la actividad agrícola y ganadera. En el año 2016 y desde su constitución la compañía está dedicada a la venta de ganado, palmito, plátano, venta de madera entre otras.

Información General

El domicilio legal de la Compañía es en LA Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, Parroquia Valle Hermoso, Vía Quinindé S/N, Márgen Izquierdo Hacienda la Florida.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (US\$). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (US\$) a menos que se indique lo contrario.

Declaración de cumplimiento con NIIF para PYMES

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de SAGROJA S.A. al 31 de diciembre de 2016, comprenden el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja y

depósitos en bancos.

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor.

2.7. Propiedades y equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	<u>Vida útil</u>
Vehículos	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de cómputo	3 años
Maquinaria y equipo	10 años

2.7.4 Retiro o venta de propiedades y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.9. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

2.10. Beneficios a Empleados

2.10.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

2.10.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.11. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.12. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Caja	3,584,61	576,34
Bancos (1)	16,485,32	14,012,98
Saldo al 31 de Diciembre	<u>20,069,93</u>	<u>14,589,32</u>

(1) Corresponde a saldos mantenidos en su cuenta corriente No. 01005005408 en el Banco Produbanco

NOTA 4 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR - CLIENTES Y DISTRIBUIDORES

El saldo de cuentas y documentos por cobrar a clientes al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Por Ventas	43,223,34	9,420,43
Préstamos	2,845,18	2,440,77
	<u>46,068,52</u>	<u>11,861,20</u>

NOTA 5 - ACTIVO Y PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTES

El detalle de los activos y pasivos por impuestos al 31 de diciembre se muestran a continuación:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>Activos por impuestos corrientes</u>		
Retenciones en la fuente	4,718,39	1,197,58
	<u>4,718,39</u>	<u>1,197,58</u>
	=====	=====
<u>Pasivos por impuestos corrientes</u>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	920,50	388,30
Retenciones en la fuente de IVA	941,08	364,61
IVA por Pagar	29,82	36,17
	<u>1,891,40</u>	<u>789,08</u>

NOTA 6 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Activo Biológico	525.729,21	556.711,79
	525.729,21	556.771,79

NOTA 7 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle al 31 de diciembre de 2016 se presenta a continuación:

	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2015</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2016</u> <u>US\$</u>
Terrenos	206.991	0	206.991
Muebles y Enseres	3.001	0	3.001
Maquinaria e Instalaciones	68.108	19.396	87.504
Corrales y Galpones	32.733	0	32.733
Vehículos	104.616	8.853	113.459
	415.449	28.239	443.688
<u>Depreciación Acumulada:</u>			
Muebles y Enseres	1.807	299	2.106
Maquinaria e Instalaciones	33.792	5.470	39.262
Corrales y Galpones	4.719	874	5.593
Vehículos	46.483	-8.927	37.556
	86.801	-2.284	84.519
Muebles y equipos neto	328.648	25.955	359.167

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS DIFERIDOS

Los otros Activos Diferidos al 31 de Diciembre constan de :

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Activo Biológico Largo Plazo	1.942	1.617
Inversiones en Acciones	4.815	4.815
	6.757	6.432

NOTA 9 - ACREEDORES COMERCIALES

El detalle se muestra a continuación:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Proveedores	21.294	17.950

NOTA 10 - ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un detalle de los saldos con las principales compañías relacionadas al 31 de diciembre, originados básicamente en las transacciones antes mencionadas:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>Préstamos (1)</u>		
Socios Sagroja	406.857	418.857
Total Préstamos	406.857	418.857

NOTA 11 - OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle por concepto de beneficios a corto plazo a los empleados se detalla a continuación:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Sueldos por pagar	-----	-----
Décimo Tercer Sueldo	948	988
Décimo Cuarto Sueldo	9.152	8.845
Fondos de Reserva	740	0
IESS por Pagar	4.954	5.222
Saldo al 31 de Diciembre	<u>15.794</u> =====	<u>15.055</u> =====

NOTA 12 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS LARGO PLAZO

La obligación de la Compañía por beneficios a los empleados por pagos por largos periodos de servicio, de acuerdo con las normas respectivas, se basa en una valoración actuarial integral con fecha de 31 de diciembre de 2016 y es como sigue:

	<u>Jubilación</u> <u>Patronal</u> <u>US\$</u>	<u>Desahucio</u> <u>US\$</u>	<u>Total</u> <u>US\$</u>
Obligación a 1 de enero de 2016	58.833		58.833
Acumulación (o devengo) adicional durante el año	8.999	-	8.999
Obligación a 31 de diciembre de 2016	<u>67.832</u> =====	<u>-</u> =====	<u>67.832</u> =====

NOTA 13 - GASTO POR IMPUESTO A LA GANANCIAS

Situación tributaria

En el año 2016, la compañía aplica la tarifa del 22% (24% en 2011) de las utilidades gravables obtenidas de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y de las reformas del Código de la Producción citadas más adelante.

Está sujeto a posibles revisiones por las autoridades tributarias las declaraciones tributarias de los ejercicios 2009 al 2011.

Impuesto a la renta corriente

Según normas tributarias vigentes la base imponible de impuesto a la renta, se determina, en base al resultado contable, corregidas por las partidas conciliatorias correspondientes.

La Compañía ha registrado la provisión para el pago del impuesto a la renta anual por el período terminado al 31 de diciembre del 2015 y 2016 de la siguiente forma:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Resultado del Ejercicio bajo NIIF PYMES antes de 15% trabajadores	9.843	3.801
Menos: 15% de participación de los trabajadores en las utilidades	1.476	570
Menos ajustes para pasar de la utilidad contable bajo NEC a la utilidad bajo Normas Internacionales de Información Financiera	-	-
Más/(menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible	4.162	10.488
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta	12.528	13.719
Con la tasa del 23% (22% en 2013)	2.756	3.018
Con tasa de 13% (14% en 2013) por reinversión parcial de las utilidades	-	-
Impuesto calculado con la tarifa corporativa	-	-
Anticipo Mínimo determinado	7.131	8.399
Gasto impuesto causado del año	7.131	8.399

De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar es el mayor entre el impuesto causado y el anticipo determinado. Para el caso de la Compañía el anticipo determinado constituyó el impuesto a la renta para el presente ejercicio fiscal.

NOTA 14- CAPITAL EN ACCIONES

El capital suscrito es de US\$ 2.000 al 31 de diciembre de 2015 y 2016 comprenden 2.000 acciones de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, distribuidas como se muestra a continuación:

<u>Accionistas</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
HOLDING H&J S.A.	300	300
JARAMILLO AGUIJAR FELIPE	148	148
JARAMILLO ARGUELLO IVAN	100	100
JARAMILLO ARGUELLO JORGE	104	104
JARAMILLO ARGUELLO LUIS	136	136
JARAMILLO ARGUELLO MARGARITA	100	100
JARAMILLO ARGUELLO MARIA	80	80
JARAMILLO FLEMINO DAVID	148	148
JARAMILLO MARQUEZ JOSE	132	132
JARAMILLO MARQUEZ JUAN F.	100	100
JARAMILLO MARQUEZ MARIA C.	100	100
JARAMILLO MARQUEZ MARIA J.	132	132
LUBENSKY JARAMILLO ALEXIS	160	160
LUBENSKY JARAMILLO ESTEBAN	160	160
JARAMILLO MARQUEZ CAROLINA	100	100

NOTA 15 - REFORMAS TRIBUTARIAS

Durante el año 2016, se emitieron resoluciones y normativa importante, entre las principales se resume a continuación:

- Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, mediante el cual se expidió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril del 2016, en donde se establecen las diferentes contribuciones solidarias, formas de cálculo y otros detalles de pago.
- Resolución No. CPT-RES-2016-04, publicado en el Registro Oficial del 14 de Septiembre de 2016, se establecen las normas, condiciones y límites para la aplicación del beneficio de exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas y Aranceles Aduaneros, para la importación de bienes de capital no producidos en el Ecuador, destinados a procesos productivos o a la prestación de servicios que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Resolución No. CPT-RES-2016-05, publicado en el Registro Oficial del 14 de Septiembre de 2016, se establecen los sectores económicos, límites y condiciones para la aplicación de la exoneración del pago del Impuesto a la Renta por la ejecución de nuevas inversiones productivas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Resolución NAC-DGERCGC16-00000366 del 25 de Agosto del 2016, mediante el cual se exonera del pago del 100% del valor del anticipo al impuesto a la renta del período fiscal 2016, al sector turismo de la provincia de Sucumbios; al sector de transporte pesado de la provincia de El Oro, Esmeraldas, Loja, Sucumbios, Zamora Chinchipe y Orellana.
- Registro Oficial No. 854 del 4 de Octubre del 2016, en donde se exonera el pago del 100% del valor del anticipo de Impuesto a la Renta del período 2016, a los sujetos que operen en el sector productor, extractor y exportador de aceite crudo de palma.
- Resolución N° SCVS-INC-DNCDN-2016-011 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se expidió el Reglamento sobre Auditoría Externa, el cual menciona los nuevos montos para contratación de auditoría externa y la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría, entre otros.

NOTA 14.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En caso de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva en modificaciones.



Ing. Víctor Jaramila A.
GERENTE GENERAL



CPA. Dra. Catalina Canales
CONTADORA GENERAL